RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0270-2015-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 07 de setiembre de 2015.

VISTO:

El Oficio Nº 003-2015-OOCMYA -CSJAM/PJ de fecha 21 de agosto de 2015; y, Acuerdo de sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 26 de agosto de 2015; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: De acuerdo a lo normado en el artículo 219, modificado por Ley N° 29277 (Ley de la Carrera Judicial) y siguientes del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, organiza el cuadro de antigüedad de Jueces Supremos y Jueces Superiores, y los actualiza permanentemente. Los Consejos Ejecutivos Distritales y las Cortes Superiores, en su caso, hacen lo propio con los Jueces Especializados o Mixtos y los Jueces de Paz Letrados, siendo los responsables de organizar y actualizar permanentemente los Cuadros de Méritos y de Antigüedad de los Jueces Especializados o Mixtos y de los Jueces de Paz Letrados, según los criterios allí indicados y desarrollados en el Reglamento de Valoración de Méritos de Magistrados para las Promociones en el Poder Judicial y su guía metodológica, aprobados con Resolución Administrativa N° 114-2006-CE-PJ del 18 de septiembre de 2006 y modificados con Resolución Administrativa N° 226-2007-CE-PJ del 12 de septiembre de 2007.

SEGUNDO: La Oficina de Organización de Cuadros de Méritos y de Antigüedad de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, elevó a la Sala Plena los Proyectos de Cuadros de Méritos y de Antigüedad de los señores Jueces Especializados o Mixtos y de Paz Letrados Titulares del Distrito Judicial, los cuales fueron aprobados por unanimidad en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 26 de agosto de 2015 de la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, disponiéndose que la Presidencia de Corte emita la Resolución Administrativa pertinente, para su comunicación al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y a donde corresponda; lo cual cabe dar cumplimiento inmediato.

Por estas consideraciones, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 90, incisos 3 y 6 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los "*Cuadros de Méritos y de Antigüedad de los señores Jueces Especializados o Mixtos y de Paz Letrados Titulares de la Corte Superior de Justicia de Amazonas de 2015*", que en anexos 1, 2, 3 y 4 forman parte de la presente Resolución.

R. A. N° 270-2015-P-CSJAM/PJ

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE de conocimiento la presente Resolución a la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Comisión Nacional de Meritocracia, Jueces Especializados o Mixtos y de Paz Letrados Titulares, Oficina Distrital de Meritocracia y Oficina de Administración Distrital, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ALEJANDRO ESPINO MÉNDEZ
Presidente
Corte Superior de Justicia de Amazonas

CUADRO DE MÉRITOS GRADO: JUEZ DE PAZ LETRADO TITULAR
ANEXO 04

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	DISTRITO JUDICIAL	ESPECIALIDAD		FACTORES DE EVALUACION (*)														PUNTAJE TOTAL (**)	CRITERIOS DE DESEMPATE		
			PRIMERA	SEGUNDA	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO	GRADOS Y TITULOS ACADEMICOS	ESTUDIOS DE PREPARACION EN LA AMAG	ESTUDIOS DE PERFECCIONAMIENTO							PUBLICACIONES DE INDOLE JURIDICA	DISTINCIONES Y CONDECORACIONES	DOCENCIA UNIVERSITARIA	DEMERITOS (-)		CASO I	CASO II	CASO III
								Estudios de Doctorado y/o Maestría	Pasantia	Curso de Especialización (presenciales)	Participación Expositor, Ponente, Panelista	Asistencia Eventos Académicos	Ofimática	Idiomas								
1	DIAZ ARROBAS, ALBARINO	AMAZONAS	CIVIL		9.000	4.000	4.000	0.000	0.000	3.000	1.500	2.000	1.000	0.000	1.000	1.000	0.000	2.000	24.500			
2	CASTILLO FERNANDEZ, WALTER ORLANDO	AMAZONAS	PENAL		2.000	0.000	4.000	1.500	1.500	3.000	0.500	2.000	2.000	0.500	0.500	1.000	3.000	0.000	21.500			
3	UGAZ MONTENEGRO, LADYMABEL	AMAZONAS	CIVIL		3.000	0.000	8.000	1.500	0.000	3.000	1.000	2.000	2.000	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	21.000			
4	GARCIA ACUÑA, LUZZETTY ELIZABETH	AMAZONAS	CIVIL		0.000	0.000	6.000	1.500	0.000	3.000	1.000	2.000	1.000	1.000	0.000	0.000	0.000	0.000	15.500			
5	OCAMPO VARGAS, CLODOMRA	AMAZONAS	PENAL		0.000	4.000	4.000	0.000	0.000	3.000	1.000	2.000	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	14.500			
6	REYNA VIDAL, ANA KELLY	AMAZONAS	MIXTO		2.000	0.000	2.000	0.000	0.750	3.000	0.750	2.000	0.750	0.750	0.000	2.000	0.000	0.000	14.000			
7	LAMADRID LA ROSA ,RANDALL ARQUÍMEDES	AMAZONAS	PENAL		0.000	0.000	6.000	0.000	0.000	3.000	0.250	1.750	0.750	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	12.250			
8	JARA ESTELA, LOLO	AMAZONAS	PENAL		0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000			

Chachapoyas, 07 de Setiembre de 2015

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA AMAZONAS
REPUBLICA DEL PERU
PRESIDENCIA

Calificado al 00/00/0000

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de AMAZONAS

CUADRO DE ANTIGÜEDAD - GRADO: JUEZ PAZ DE LETRADO TITULAR
ANEXO 02

Fecha de Evaluación: 08/06/2015

ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	DESPACHO	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO DE JUEZ TITULAR					CRITERIO DE DESEMPATE	
			TITULAR			REINCORPORACION			COLEGIATURA	
			FECHA ACTA DE JURAMENTO	FECHA CESE	TOTAL (aa - mm - dd)	FECHA DE REINCORP.	TOTAL (aa - mm - dd)	TOTAL Juez Paz Letrado Titular (aa - mm - dd)	FECHA	AÑOS COLEG.
1	DIAZ ARROBAS, ALBARINO	Juzgado de Paz Letrado	2005.02.28	00/00/00	10-03-11	0	0	10-03-11	1993.02.05	21
2	UGAZ MONTENEGRO, LADY MABEL	Juzgado de Paz Letrado	2010.12.22	00/00/00	04-05-17	0	0	04-05-17	2001.03.24	13
3	CASTILLO FERNANDEZ, WALTER ORLANDO	Juzgado de Paz Letrado	2011.12.12	00/00/00	03-05-27	0	0	03-05-27	2002.05.31	11
4	REYNA VIDAL, ANA KELLY	Juzgado de Paz Letrado	2012.02.09	00/00/00	03-04-00	0	0	03-04-00	2000.05.25	14
5	OCAMPO VARGAS, CLODOMIRA	Juzgado de Paz Letrado	2014.08.20	00/00/00	00-09-11	0	0	00-09-11	2000.12.14	14
6	LAMADRID LA ROSA, RANDALL ARQUIMEDEZ	Juzgado de Paz Letrado	2014.08.29	00/00/00	00-09-10	0	0	00-09-10	2010.05.10	5
7	GARCIA ACUÑA, LUZZETTI ELIZABETH	Juzgado de Paz Letrado	0000/00/00	00/00/00	00/00/00	0	0	00/00/00	2010.04.29	5
8	JARA ESTELA, LOLO	Juzgado de Paz Letrado	0000/00/00	00/00/00	00/00/00	0	0	00/00/00	0000/00/00	0

Chachapoyas, 07 de Setiembre de 2015

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA AMAZONAS
REPUBLICA DEL PERU
PRESIDENCIA

Elaborado al 00/00/0000